

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR,
MATIAS TREJOS

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
"JUSTICIA".

TELÉFONO NÚMERO 205.
APARTADO, 49.

ADMOR.,

LEONCIO CHAVEZ

Suscripción mensual, 50 cts.

Calle 21 Sur, N° 282.

AÑO I

San José, Costa Rica, jueves 11 de diciembre de 1902

NUMERO 73

AVISO El que suscribe ofrece al público sus servicios como pintor y entapizador.

Medardo Pacheco.

Sac José, Noviembre 31 de 1902.

Avenida Oeste, 100 varas Colegio de Señoritas.

Casa de campo situada en el punto más alto y más sano de esta ciudad, á 300 metros al Este de la Estación del Ferro carril y distante 130 metros del tranvía de San Pedro: espaciosa y con toda clase de comodidades, se alquila en treinta colones.

Se informa en esta oficina.

ALQUILO una casa propia para habitarla una familia decente, por su situación y condiciones higiénicas.

Cartago, Nov 27 de 1902

SALV. GURDIÁN

AGENTES DE LA JUSTICIA SOCIAL

SAN JOSÉ. En- }
cargado de la } Francisco Montero A.
circulación: }
El Mojón Dagoberto Quirós
Curridabat León León.
Guadalupe Malaquías Sáenz.
San Juan Abraham Vargas.
San Vicente Félix Umaña.
Hatillo Ismael Solano.
Desamparados Virgilio Quirós E.
San Isidro Juan Guillén G.
Escasú Arturo Roldán C.
Santa Ana P. Ildefonso Badilla.
San Cristóbal Casimiro Leiva R.
Puriscal
San Marcos José Flores M.
Santa María Moisés Fallas.
S. Juan de Tobosi Isidoro Fallas.
Aserrí Agustín Castro.
Pacaca Miguel Mendoza
CARTAGO
Ciudad Tobías Calvo
El Carmen Rafael L. Montoya.
San Rafael Segundo Guillén.
San Francisco Bernardo Orozco.
Dulce Nombre Juan Cerdas.
Guadalupe Arsenio Alfaro.
Paraíso Francisco Redondo G.
Capellades Franc° Calderón Muñoz
Santa Cruz Benjamín Gamboa S.
Juan Vías Presbítero José Weber.
La Unión Cruz Pacheco.
LIMÓN Francisco Carranza.

ALAJUELA } Luz Cabezas.
Ciudad }
San Rafael } Juan Vázquez M.
Sabanilla } Ignacio Vargas.
San Ramón } Benjamín Salas.
Grecia } Joaquín Bonilla G.
Sarchí } Teodulo Salazar.
San Mateo } Mateo Vargas.
Santo Domingo } Miguel Molina.
Atenas } Abel Villegas.
Naranjo } P. Federico Carvajal.
Palmares. Centro. } Ricardo Fernández.
Buenos Aires } Faustino Castro.
Zaragoza } Juan R. Mora.
Cantón de Poás } Heliodoro Rodríguez.
Río Segundo } Juan Bastos.
HEREDIA-Ciudad } Nicolás Cartín
Santo Domingo } Constantino Bolaños
San Joaquín } P. Rafael Camacho
S. Antonio de B. } Filadelfo González M.
Barba } Francisco de J. Ruiz
Santa Bárbara } Ricardo Murillo
GUANACASTE. } Demetrio Caamaño
Liberia }
Nicoya } Estanislao Conle
Filadelfia } Manuel Bonilla
Las Cañas } Sabel Mojica
PUNTARENAS } Centro Corresponsal
Ciudad }
Esparta } Carlos Strasburger
Miramar } Francisco Chinchilla

De los altos de mi casa, alquilo la parte contigua á don Salvador Lara y también el local que ha ocupado La Bastida de don Alberto Llinás. Entenderse conmigo en la misma casa.

ALONSO P. GUTIÉRREZ

Oficina Dental. Heredia.—Trabajos garantizados.

RAMÓN A. MEZA.

HE TRASLADADO

Mi despacho á la casa frente de DON FEDERICO TINOCO.

Ricardo Kriebel,

Dentista Alemán.

VENDO mi casa de habitación, bastante cómoda, higiénica y central. Entenderse con Teodorico ó

JUAN VTE. M. CASTEL.

CAL DE CONCHA Y LADRILLO DE CONSTRUCCIÓN,

ofrezco vender en pequeño ó por mayor, sin competencia en precio ni en calidad. En casa de don Jesús Cubero, en Cartago, tengo depósito, de dichos materiales.

MANUEL OROZCO.

A LOS QUE TENGAN DINERO

Y LO QUIERAN COLOCAR BIEN

AVISO

que en el barrio de Târas á 15 minutos de la plaza de Cartago vendo la finca

LA LIMA

que perteneció á mi padre el General Pedro García Oreamuno, conteniendo una área de 700 manzanas de terreno, parte de café, parte de potrero, parte dedicada á siembra de granos y parte de monte con abundantes leñas.

Hay una gran casa de habitación de dos pisos—otras para mandador y peones y un trapiche con rueda manejada por agua.

Vendo el inmueble que es un recuerdo de familia, pues es el único en Costa Rica desde su primer dueño, Alvaro de Acuña, que no ha salido del dominio de la familia, y si lo vendo es por carecer de recursos con que trabajar y para pagar algunas deudas.

El que tenga interés en la negociación, puede entenderse los domingos, en Cartago con

Zacarias Garcia.

Hoy casi no se consume otra cerveza que, la famosa

CERVEZA "TRAUBE" DOBLE

que con las constantes mejoras que se le han hecho, ha llegado al término de perfección y alcanzado un consumo superior al de otras marcas.

VICENTE CASTRO

DENTISTA

Calle central, Sur, número 383.

Ricardo L. Jiménez

MÉDICO-CIRUJANO

José J. Jiménez

CIRUJANO-DENTISTA

OFICINA

Antiguo despacho del finado Dr. Gerardo Jiménez.
7ª Avenida, frente á la Catedral.

DANIEL HERRERA

Ofrece sus servicios en todo lo concerniente al ramo de sastrería. Recibe órdenes en su casa de habitación, 100 metros al Sur de la Catedral.

RAFAEL MEZA N

—CIRUJANO DENTISTA—

Oficinas 6ª Avenida, 25 varas al Este de la esquina NE, del Mercado frente á la "Botica de la Fé."

Especialidad en trabajos de puentes, coronas y calzas de oro, platino, marfil y porcelana, etc., en dentaduras artificiales con y sin plancha, y en extracciones absolutamente sin dolor. Garantiza todos sus trabajos, siendo sus precios los más MÓDICOS.

EN ESCASU

Vendo al contado ó á plazos cómodos dos hermosas casas con su respectivo solar y muy buena agua, propias para una numerosa familia, las cuales encuéntrase al Oeste y Sur de la Iglesia, á la distancia de ochenta y cuatro metros. También puedo alquilarlas caso de no venderlas. Para promenores entenderse con su dueño en la misma.

J. J. QUIRÓS C.

Noviembre 3 de 1902.

LA JUSTICIA SOCIAL "

DIRECTOR, LIC. MATÍAS TREJOS

Redactores:

Dr. Rafael Calderón Muñoz,
Lic. Carlos M.^a Jiménez,
Presb.^o Dr. Claudio Volio,
Presb.^o Dr. Otón Castro,
D. Manuel Ant.^o Gallegos,
D. Luis Barrantes Molina.

ADMOR., LEONCIO CHÁVEZ

REPLICA

Al amigo que en nuestro número de ayer impugnó el editorial del sábado último sobre la condición de los extranjeros en hispano América, replicamos lo siguiente:

I

Nosotros no tenemos en nuestro citado artículo editorial una sola palabra de reproche para la colonia extranjera residente en Costa Rica; al contrario, reconocemos que ella se ha conducido caballerosa é hidalgamente con este país y que lejos de procurarle conflictos ha llevado su amor á esta segunda patria hasta el punto de ocultar cosas que si se hubieran sabido nos habrían traído inevitablemente el conflicto, con ó sin reclamo.

Reconocemos que el elemento extranjero residente aquí es de mucho valor y precio; admiramos su laboriosidad, su constancia, su empuje que tanto han contribuido al engrandecimiento de nuestra Patria.

Pero por eso ¿deja de ser cierto que su condición es más favorable que la de los hijos del país?

No se trata de tomar precauciones contra esos extranjeros consagrados á su trabajo y que llegan á querer como una segunda patria el suelo donde plantaron su tienda.

¿Quién nos dice que entre ellos no ha de venir nunca un individuo díscolo y amigo de de pendencias que nos suscite algún día una querrela de esas que tanto nos cuestan, no por el dinero que el contribuyente tenga que aflojar para pagar el reclamo, sino porque ellas significan una humillación para nuestra tricolor bandera?

Pueblo que nos ha aportado una inmigración estimabilísima y que tiene condiciones excepcionales de asimilación con la gente hispana es sin duda el pueblo alemán. Y sin embargo, un alemán fué el que suscitó á Nicaragua un reclamo contra el cual la hermana república ha protestado ante la faz del mundo.

Y quién nos dice que en la serie de nuestros gobiernos relativamente moderados y con-

ciliadores no haya alguno—ya lo ha habido—que no haga algún día un disparate que nos comprometa?

II

Sobre todo, mal hacemos en concretar á Costa Rica la discusión, cuando nuestro editorial se refería á todas las naciones hispano-americanas. En estos países todavía políticamente en formación y sujetos por consiguiente á convulsiones sociales tan terribles como los sacudimientos geológicos que los afectan, es muy posible que los derechos de los extranjeros sean lesionados, como lo son los de los criollos.

No nos parece justo que el extranjero tenga contra esas violaciones del derecho mayores recursos que los que al nacional se conceden y por eso hemos propuesto que todos los países hispano americanos se unan y que así unidos notifiquen á todas las naciones que el extranjero que pise sus playas se entiende que renuncia á toda protección de parte de su gobierno conformándose con la que las autoridades de la nación donde se alberga puedan darle: que se exija á los nuevos inmigrantes como condición de entrada una declaración escrita de que renuncian á la intervención de su Gobierno para la reparación de cualquier agravio que se les haga y que se conceda plazo racional á los extranjeros ya residentes para aceptar esta condición ó disponer lo que más les convenga.

III

Nuestro distinguido contrincante cree que semejantes disposiciones serían puramente platónicas sin otro resultado que retraer la inmigración y alejar los capitales y los esfuerzos aplicados ya á la obra de nuestro nacional progreso.

Nosotros por el contrario, creemos que el medio que indicamos basta y sobra para nuestro objeto.

En el estado actual de nuestra civilización no puede concebirse, ni ha sucedido nunca que las naciones vangan á cañonear nuestros puertos á la sola noticia de que uno de sus ciudadanos ha sufrido lesión en su persona ó en sus derechos: median primero notas diplomáticas, explicaciones, arreglos: el cañoneo no se concibe sin un pretexto y qué pretexto podría dar una gran nación para ultrajar á una pequeña, cuando esta le presenta un documento firmado por el agraviado en el cual éste declara que renuncia para el reparo de sus agravios á la intervención de su país?

Además la unión de todos

los países hispano americanos para sostener esta fórmula no dejaría de imponer á los europeos cierto respeto.

El león no deja de ser temible porque le corten las uñas, pero es mucho menos temible.

El derecho escrito es muchas veces vulnerado, pero vale mucho que esté escrito.

Un documento hecho con lápiz sin fiador y sin testigos es siempre algo más que nada.

Las grandes doctrinas del derecho empiezan por simples teorías de soñadores, pasan luego á las academias, se incorporan después en las leyes y por último vienen á ser parte del alma de la humanidad que por ellas lucha y sufre, y vierte su sangre en los tormentos y en las batallas, y marca con baldón eterno sus conculcadores.

La cuestión pastos

Ya estamos de lleno en el verano, y con él en la época más terrible del año para los ganaderos así de los cantones de San Mateo y Esparta, como los de Bagaces y Carrillo. Si exceptuamos los hatos de ganado mayor que se encuentran en el Copey, Cerro de Las Vueltas, Buena Vista, etc., en el cantón de Tarrazú y camino al Valle del General, donde por la altura hay un fresco relativo en el verano y por las noches cae un fuerte rocío que mantiene frescos los pastos, en los cantones citados de Alajuela, Puntarenas y Guacaste, con el verano viene el agostamiento de las yerbas y el enflaquecimiento, desmejoramiento y muerte de una parte del ganado vacuno.

Este mal se agrava, si, lo que es común, se desarrollan epidemias entre los animales, producidas por las malas condiciones de alimentación, por la falta de aguas potables y sobre todo por el exceso de calor y picadas de insectos más ó menos ponzoñosos.

Sin embargo, teniendo en nuestras manos el remedio para combatir este mal de suyo grave, por las pérdidas que ocasiona, nos cruzamos de brazos, lamentándonos como impotentes para luchar de frente.

Dos recursos tenemos para mantener á los ganados durante el verano:

1^o El riego artificial de los potreros cosa que se facilita grandemente en el Guanacaste, dada la planura de sus tierras y los grandes caudales de agua que ofrecen el Tempisque, el Bebedero, el Blanco y demás ríos de la Provincia.

2^o La preparación del heno en grandes cantidades, cosa facilísima que garantiza un pasto nutritivo y sano para el ganado en los meses de verano.

En Europa y Norte América se estabula el ganado en los meses de invierno, no sólo por la carencia de pastos, sino también por lo riguroso de la estación. En esos meses el ganado se alimenta de heno, y no pierde nada de sus

condiciones de robustez y salud. Entre nosotros podría observarse igual práctica en los meses de verano, empleando el sistema mixto: es decir estabulación de las 9 a. m. á las 4 p. m. para dar á las animales heno, sal y agua en abundancia, teniéndolos á cubierto de los ardores solares que les producen *morrinas*; y de 4 p. m. á 8 a. m. libertad en los potreros, para que aprovechen las horas de la noche y madrugada en comer yerba del campo, fresca ó humedecida por el rocío.

Este sistemamixto tiene la doble ventaja de que se economiza el heno que habían de consumir los animales durante la noche, y se le varía el alimento, de modo que no llegan á perder el apetito y enflaquecer.

¿Qué cualquiera de ambos sistemas, el de riego ó el de beneficación son caros? Más caro resulta la pérdida del ganado, su paulatina degeneración y la suspensión de los productos de la leche. Hagan los ganaderos un cálculo de las pérdidas de reses y crías, de leche y quesos les ocasiona la falta de y verán que la única salvación de sus intereses son ó el riego de sus potreros ó la preparación de heno.

Notas al lapiz

El distinguido escritor don Enrique Guzmán, *El Moro Muza*, publicó en el *Diario de Honduras* un artículo muy discreto en cuanto á su doctrina; se titula *¡Tengamos formalidad!* y los socios de *La Regeneración* tomaron la represalia expulsando á don Enrique, á quien tenían como socio honorario.

Borrascosa fué la sesión y divertidas me parecen las razones en que los violentos muchachos llegaron á fundar su acuerdo:

1^o—El señor Guzmán es conservador y enemigo de la unión centroamericana;

2^o—Es muy viejo, y los jóvenes, en vez de aceptar sus indicaciones, deben aplastarlo.

3^o—Provoca la ruina y se propone *matar los ideales* (?) de la sociedad, y como á fruto podrido hay que eliminarlo.

4^o—Es enemigo (sic) del modernismo en literatura porque no acepta palabras que, como *conculcaciones*, se hallan ya en algunos diccionarios, (?) y

5^o—Que es extranjero.

¡Vean qué cosas! desean la unión centroamericana y opinan que don Enrique es extranjero.

Inútil será predicarles formalidad á esos muchachos, ó mejor dicho, á la mayoría de ellos, porque los aplastadores no son todos, sino quince.

Los trece contrarios adujeron muchísimas razones en favor de *El Moro Muza*, y la galería concluyó por unírseles con entusiasmo. Del *Diario de Honduras* extracto lo siguiente:

Paulino Banegas quiso hablar: la galería murmuró, y Banegas, ebrio todavía de las alabanzas que le prodigó *El Lempira*, se indispuso, montó en cólera y prorrumpió en insultos á la barra.

Esta se irguió altiva por la ofensa; entonces Banegas, López Rueda y sus hermanos, Guillén y otros,

armados de revólveres, se arrojaron sobre la galería. Los demás socios, prudentes y sensatos, intervinieron y evitaron un lance deplorable.

Finalmente, se recibió la votación y don Enrique Guzmán fué expulsado, como he dicho, por exceso de dos votos.

Por su puesto, *El Moro Maza* no se echará á morir por las bravatas de la turba estudiantil centro-americana que ahora se le viene encima. Ya se defenderá él con gracejo inimitable. Mi espada, dijo en cierta ocasión, no es mayor que un alfilercito de corbata. Pero arma tan rara en la batalla, en sus manos viene á ser finísimo instrumento que él maneja con destreza de artífice, y con el que infiltra en sus conceptos el aticismo de su ingenio, para que de su prosa mágica salgan disparados los finísimos venablos que van á clavarse en el ánimo de todos, inoculando la risa, leve y continua, que es la fuerza amable con que este Mago de la prosa subyuga el espíritu de sus lectores.

Y contra ese escritor de mérito envidiable se yergue la vanidad histérica de unos muchachos cursis que constituidos en sociedad se estaban honrando con un nombre que les conciliaba el decoro que ya perdieron en un acto de violencia, tópico de la rechifia, y por sus consecuencias, negativo para el criterio de los quince desatentados que en él prevalecieron.

Por este mismo correo envió al señor Director ese artículo del señor Guzmán y el decreto de expulsión.

O. R.

Puntarenas, 9 de Diciembre de 1902.

NOTICIAS EXTRANJERAS

(EXTRACTO)

Feroz invierno

El invierno es rigurosísimo en Europa. En las islas del Canal de la Mancha donde casi nunca había nevado ha caído nieve; los canales de Holanda están helados y el puerto de Copenhague está lleno de hielo. La nieve ha cortado la comunicación con muchas aldeas de los Alpes. El frío es también muy intenso en los Estados Unidos y ha ocasionado ya algunas muertes.

Patriotismo.

Los bancos de La Paz, Bolivia, hicieron al Gobierno un empréstito de 800,000 sucres para llevar á cabo la expedición al Acre.

Visitas de pura etiqueta.

Llegaron á Willemstad, Curacao el Crucero *Gazelle*, la cañonera *Panther* y el barco escuela *Tosch*.

La balanza del comercio inglés.

Acusa una disminución de \$ 8.146.500 en el valor de las importaciones y un aumento de \$ 9.074.000 en el de las exportaciones.

La gripe.

Esta peste está haciendo muchí-

simos estragos en Londres. Muchas personas se ausentan unos para asistir á las fiestas de la coronación que se celebrará en Delhi otros para pasar el invierno en el mediodía de Francia y en las fiestas del canal.

Un nuevo invento que no tendrá mucha aceptación.

La casa alemana Siemens y Halske ha adquirido el derecho de explotar la invención del profesor Pupfu. Mediante ella á diez varas de distancia del aparato telefónico se oye perfectamente la voz transmitida.

La armada británica se democratiza

La idea democrática comienza á abrirse campo en la aristocrática armada inglesa. El Almirante Tremante apoya el sistema de no otorgar el grado de teniente de navío á menos de seis ni á más de diez oficiales cada año á fin de que todo marino sin distinción de clase, pueda llegar hasta los puestos más altos.

Cayeron los liberales.

El Rey Alfonso XIII de España ha encargado á Silvela de la organización de un Gabinete conservador.

Honor á las razas del ganado inglés

Para exhibirlos en la exposición de San Luis los ganaderos americanos han comprado en Londres reces de pura raza, pagando desde dos mil doscientos hasta seis mil doscientos cincuenta dollars por cabeza.

Más reclamos.

También Italia tiene reclamos y prepara demostraciones navales contra Venezuela.

Siguen los amigos

Llegó á Hamilton, islas Bermúdas, el trasporte británico *Ossa* y de allí mismo zarpó con destino á Trinidad el buque insignia británico *Ariadne*.

Borrasca

Porque la minoría no quiere que las sesiones se clausuren sin discutir el presupuesto; y porque el Ministro de Justicia Valbe dijo que Federico Humbert era partidario de Boulanger se armó en la cámara francesa una pelotera de dos mil demonios. Los miembros de la izquierda y los de la derecha se dieron de puñetazos y el ministro Combes fué arrojado de la tribuna.

El nuevo gabinete español

Está formado así: primer Ministro, Silvela; Relaciones Exteriores, Arbarzuza; Justicia, Dato; Hacienda, Villaverde; Interior, Maura; Guerra, general Linares; Marina, Sánchez Toca; Instrucción pública, Allende Salazar; Obras públicas, Marqués de Badillo.

Los nuevos ministros Linares, Toca y Maura gozan de mucha popularidad y tienen grandiosos proyectos en favor de España. El Gabinete es fuerte y disfruta de verdadero prestigio.

Salvamento

Ha llegado á Baltimore el vapor alemán *Kohn* llevando á su bordo á los tripulantes del barco británico *Margara Michell* naufragado en su viaje de Cardiff á Marenham, Brasil.

Un batallón chileno desbandado en plena paz

A causa de la mala conducta observada desde hace tres años por los jefes del batallón de línea *Maipó*, el Gobierno ha dispuesto desbandar ese cuerpo y distribuir sus jefes, oficiales y soldados entre los demás regimientos.

Lo de los Registros.

El Gobierno Peruano ha dado orden de encausar á Carlos Piérola presidente de la comisión electoral y a los miembros de la Cámara de diputados por ocultación indebida del archivo de las elecciones.

El tratado.

Estrada Palma dice que el tratado de reciprocidad solo será discutido por el Senado, pues el presidente de acuerdo con éste puede decretar reformas aduaneras.

Monroe.

Están fondeados en la Guayra el crucero británico *Retribution*, el crucero alemán *Gazelle* y el navío español *Nautilus*. Ha sido presentado al gobierno de Caracas el ultimatum anglo alemán. Los Estados Unidos no tolerarán un largo bloqueo de los puertos venezolanos.

¡Pobres los pobres!

En Londres el precio del pan ha subido medio penique; en Viena hay gran escasez de leche y verduras debida á los malos caminos; en el Danubio hay presos por el hielo ochenta buques cargados de trigo; en Copenhague hay gran número de individuos sin trabajo y en la mayor miseria.

¡OJO!

Dos grandes países protestantes piden á un país católico la libertad de conciencia para sus ciudadanos católicos.

Los embajadores británico y americano, han suplicado al Gobierno francés que no expulse á los padres pasionistas porque ellos prestan en la iglesia de S. José de París grandes servicios á los ingleses y norte americanos. Como la solicitud reviste carácter diplomático, será sometida á la Cámara de diputados.

GACETILLAS

Al Noticiero. Los agravios que desde ese periódico se nos dirigen por haber admitido un comunicado de crítica social, tal vez violento pero exento del carácter personal que algunos neciamente han querido darle, recaen sobre el mismo periódico que acoge y publica aquellos agravios, si de balde, con violación de la confraternidad periodística, si por paga, con menoscabo de la dignidad y decoro de la prensa.

En cuanto á los firmantes de dicho artículo no nos preocuparemos ni siquiera de averiguar quiénes sean. Quien defiende su honor, hágalo en debida forma.

Lamentable.—La estimable señora doña Ada de Fernández, que tan justamente ha conquistado el cariño y el respeto de nuestra sociedad no sólo por su ilustración y cultura sino principalmente porque sus manos no han descansado nunca en la noble tarea de hacer el bien, se haya amenazada de la terrible desgra-

cia de perder la vista. ¡Quiera el cielo conservar en sus ojos esa luz que ha servido para descubrir tantas tristezas y para encontrarles alivio! Así lo esperamos.

Procedimiento noticiero sem rival.—“Por falta de espacio no revistamos á los demás colegas” pero sí inserta contra uno de ellos un remitido insultante.

El Dr. Giustiniani ha trasladado su despacho á la Botica Alemana.

Arbol de navidad. La Junta de Educación de esta ciudad está preparando á los niños una grata sorpresa. Ya daremos detalles.

Rifas. El domingo próximo habrá en San Francisco de Guadalupe una á beneficio del templo que allí se está levantando al Santo Umbría. El viernes próximo las habrá en casa del Ministro americano á beneficio del hospital de extranjeros.

Francisco Montero Aguilar se hace cargo, por módica retribución, de lo siguiente:

Circular periódicos, invitaciones, anuncios, participaciones de matrimonio, etc

Cobrar suscripciones, cuentas (extrajudicialmente), etc

Vender las mercaderías que en los almacenes ó tiendas no sean de pronta realización.

Comprar y remitir á provincias, por cuenta de quien lo encargue, las mercaderías que se le indiquen.

Solicitar clientes para las casas extranjeras en los negocios de café.

Clonar y solicitar dinero á interés.

Desempeñar cualquiera otra comisión para lo que se le considere útil

Cuenta con muchos años de práctica en el comercio y ello es garantía del buen precio en las mercaderías y de su buena elección en cuanto á dibujos, clases, colores y apariencia.

De Nicoya

Señor Director de

La Justicia Social.

Han pasado los exámenes de prueba que anualmente rinden los señores Directores de las escuelas de ambos sexos en el centro de este Cantón; y según informes, los adelantos habidos en estos planteles, fueron del agrado del señor Inspector de la Provincia, don Salvador Villar.

También hemos sabido que el resultado de los exámenes de aquí superó al que hubo en los planteles del Centro de Santa Cruz.

El Jefe Político de este Cantón, dedica su atención á la refacción del Cementerio y á los trabajos anexos á la Ermita. Da gusto ver el aseo y limpieza de las calles y solares: jamás se han visto en el estado en que hoy se encuentran. Ojalá que la maledicencia no perturbe la tranquilidad de este empleado, para que todo marche en prosperidad.

Ya se verificaron las elecciones de los ciudadanos que deben desempeñar las funciones de municipales del año de 1903. Que la Diosa Minerva ilumine sus inteligencias y procuren por el bienestar y prosperidad del lugar que repre-

sentan. El 12 de Diciembre próximo se celebrarán en esta Villa, con verdadero entusiasmo, la función de Nuestra Señora de Guadalupe. Daré al señor Director informes, sobre lo que tenga lugar de bueno ó malo en la función anunciada.

Soy del Sr. Director su affmo. s. s.
EL CORRESPONSAL

Noviembre, 30 de 1902.

EN CARTAGO A cien varas del Parque se alquila una casa cómoda, amueblada y con instalación de luz eléctrica en cl. 70. En esta oficina informarán.

EN SANTA MARIA

Potrero con abundantes aguas á Cl. 0.75 cts. para ganado y á Cl. 1.00 para bestias, entenderse con

ARTURO SOLANO

ATILA LEON DE RODRIGUEZ
Ofrece dar lecciones de piano y canto, á domicilio y en su casa de habitación, á los precios siguientes:

—CLASES DE PIANO—

A domicilio..... Cl. 1.00 por hora
En su casa de habitación.. 0.75 " "

—CLASES DE CANTO—

A domicilio..... Cl. 1.00 por hora
En su casa de habitación.. 0.75 " "

Señas: —Calle 22 Sur, esquina opuesta al Colegio de Señoritas.

EN SAN CRISTOBAL

Vendo una finca de 150 manzanas y pico, poco más ó menos 80 de potrero, en cuatro lotes, una manzana de café y plátano, tierra para sembrar y montaña. La puedo vender con ganado de cría. Tiene regular casa de habitación, buen clima, buenas aguas, buenos vecinos. Está libre de gravamen. Pido una parte al contado y lo demás á plazo. Entenderse con el que se suscribe, en San Cristóbal.

Eustaquio Romero F.

SASTRERIA

—DE—

TRANSITO VARGAS

Esquina opuesta á la Botica Francesa frente al Parque Central

Esta Sastrería, cuenta además de un surtido bonito de casimires de moda, con un número de buenos operarios, con los cuales ofrece á su clientela exacto cumplimiento en los encargos.

TALLER DE ENCUADERNACION

En el afamado taller de encuadernación de don Rubén J. Vargas, que está situado frente á la casa de habitación de la viuda de Lines, es donde se hacen los trabajos con más prontitud, esmero y á precios convencionales.

Se hacen bloks de varios tamaños, para casas de comercio é infinidad de trabajos del ramo. Con una visita á este taller queda Ud. convencido.

POR SU DURACION

ELEGANCIA

y BAJO PRECIO

no tiene rival el famoso calzado de
EMILIO ARTAVIA

Su buena fama es ya conocida en toda la República. *ESTA CASA* cuenta con 33 operarios á la orden, y una señora en el despacho para atender al bello sexo. Los precios han sido considerablemente reducidos y no admiten competencia

Avenida Central.—Casi frente al Banco de Costa Rica

SE VENDEN

dos máquinas, una de vapor de 15 caballos de fuerza y la otra de hacer ladrillo, con sus correspondientes masas de fierro para desleir la tierra. Para informes sobre precios, pueden entenderse, en Palmares, con Faustino Castro ó con don Pablo Rojas.

Noviembre 3 de 1902.

UNA FAMILIA extranjera desea tomar en arrendamiento una casa grande con puerta cochera, dirigirse **apartado 104.**

Se desea comprar una máquina de vapor de 10 caballos ó más y vender una de 5 caballos.

APARTADO 104.

AVISO LA SASTRERIA DE Enrique Urreiztieta se ha trasladado á la calle 20 Sur, n° 227 ó sea 25 varas al Sur de la Botica Francesa.

Donde se ofrece á su clientela y demás amigos y al público en general, para todo lo concerniente al ramo de sastrería.

AVISO

El que suscribe se hace cargo de las suscripciones de los periódicos que se editan en la República, á precios módicos, garantizando la suscripción de cada periódico, siempre que las empresas manden con regularidad los números de los periódicos que corresponden á cada suscriptor.

Mensualmente se harán los enteros á cada Empresa, de los fondos que colecten, previo el correspondiente recibo.

Nicoya, nov. 30 de 1902.

E. CONDE ROMERO.

CARLOS LARA

ABOGADO

Despacha en el bufete del Lic. Cleto González Víquez, 25 metros al Este de la Artillería.

IGLESIAS HERMANOS

APARTADO 170, SAN JOSE

Suplicamos á nuestros suscriptores de periódicos nos avisen con tiempo si desean continuar ó cambiar sus suscripciones, lo mismo que á los señores que por primera vez desean suscribirse.

Enviamos la lista de periódicos al que la pida.

Noviembre 7 de 1902

Se devuelve el dinero sino da exito.

¿Qué más garantía quiere Ud?

“El gran específico del siglo ó loción Japonesa” que destruye la caspa y la tiña.—“Las obleas anticatarrales” que lo curan en pocos días.—“El Elixir Tropical” que da vigor y fuerza á los impotentes.—“El Bálsamo de Oro” que cura las leucorreas ó flores blancas.—“El Blanco de Perla”, que hermosea, suavisa y perfuma el cutis.—Y la mar de novedades encontrará U. en la “BOTICA UNIVERSAL”.—Frente al Mercado por el Norte.—San José, C. R.

NICOLAS F. MEZA

CIRUJANO—DENTISTA

De la facultad Médica de la República, con treinta años de práctica ofrece sus servicios en todos los últimos adelantos ELÉCTRICOS de su Profesión: especialidad en el tratamiento de dientes de los niños, y extracciones sin dolor por medio del procedimiento instantáneo. No siendo transeunte garantiza sus trabajos para los cuales emplea los mejores materiales del mundo. A los pobres recomendados por su Cura ó por la Sociedad de San Vicente de Paúl, les opera gratis.

Oficina: Calle 19, 150 varas al Sur del Banco de Costa Rica.

TIP. POPULAR.

BOLLETIN de LA JUSTICIA SOCIAL

80

90

¡A LOURDES!

(Continuación)

“Llegados á Burdeos apenas respiraba, un estertor continuo la ahogaba.

“Llegados á Poitiers, tiritaba con intensísima fiebre; y ya en París, empezando á agonizar, fué trasportada al hospital.”

Hé ahí todo. Pero según tales indicios no puede haber duda de que María Lebranchu no haya muerto hace ya mucho tiempo; y desde entonces su extraña curación no es más que un fenómeno extraordinario de sugestión, de conmoción, un efecto eléctrico, prolongado durante dos días, bajo la influencia de de una sobreexcitación anormal.”

Y aunque reducida á este punto, tal curación estorba todavía al escritor, que melancólicamente murmura:

“¿Quién lo atribuirá todavía á la influencia del soplo milagroso, desprendiéndose de la muchedumbre, en la aguda crisis de la fe?”

A Mr. Renault le escapó la risa, y creo que al amado lector le sucederá otro tanto. . . . Por cierto que ni vosotros ni yo tampoco lo atribuiremos al soplo curativo desprendido de la muchedumbre. . . .

Se podría estudiar el día 14 de Julio y llevar los enfermos al recinto reservado, alrededor del cual se aglomera una muchedumbre ávida de ver lo nuevo, por ejemplo: “su soplo curativo; comprendo también que hace falta algo de la crisis de aguda fe.”

Extraño parece que un hombre tan inteligente como Zola, incurra en semejantes absurdos, para tapar y obs

curecer ese algo tan grande, tan sencillo y tan glorioso para la humanidad; es á saber: que Dios la ama: que se inclina á socorrerla y que llega hasta á cambiar las leyes de la naturaleza para atender la plegaria del que sufriendo se dirige á El.

¿Cuánto trabajo se toman los falsos escritores para ahogar la plegaria, ese arranque tan natural del hombre hacia su Dios!

—Pero en fin, ¿María Lebranchu entró, ó no, ruevamente al Hospital?

—Sí, entró en él; ¿adónde queríais que fuese? Años hacía que no tenía otro albergue. . . . Pero al siguiente día ya estaba recorriendo París en busca de una colocación; ocho días después, salía para Sens donde estuvo un año.

El 23 de agosto de 1893, volvía á Lourdes con los enfermos de la peregrinación nacional. La examinaron todos los médicos que en aquel entonces